

16	<i>Control de emisiones gaseosas de vehículos de gasoil a vehículos diésel de MMA > 3.500 Kg</i>	12,15
17	<i>Control de emisiones acústicas</i>	4,86
18	<i>Comprobación del limitador de velocidad con simulador</i>	10,94
19	<i>Vehículos accidentados</i>	133,67

-La publicación del acuerdo del Consejo de Gobierno de actualización de las citadas tarifas en el Boletín Oficial de la Ciudad de Melilla para su general conocimiento.”

Melilla 18 de Junio de 2018,
El Secretario,
José Antonio Jiménez Villoslada